

PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, a 24 de enero de 2007

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables, se comunica que D. Ángel Vizcaíno Ocariz ha presentado su dimisión al cargo de vocal del Consejo de Administración de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación de Hecho Relevante.



Fdo. Fernando Vives Ruíz
Secretario del Consejo de Administración de
PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.